



No. 17

Octubre
2014

ESCUELA
DE ECONOMÍA

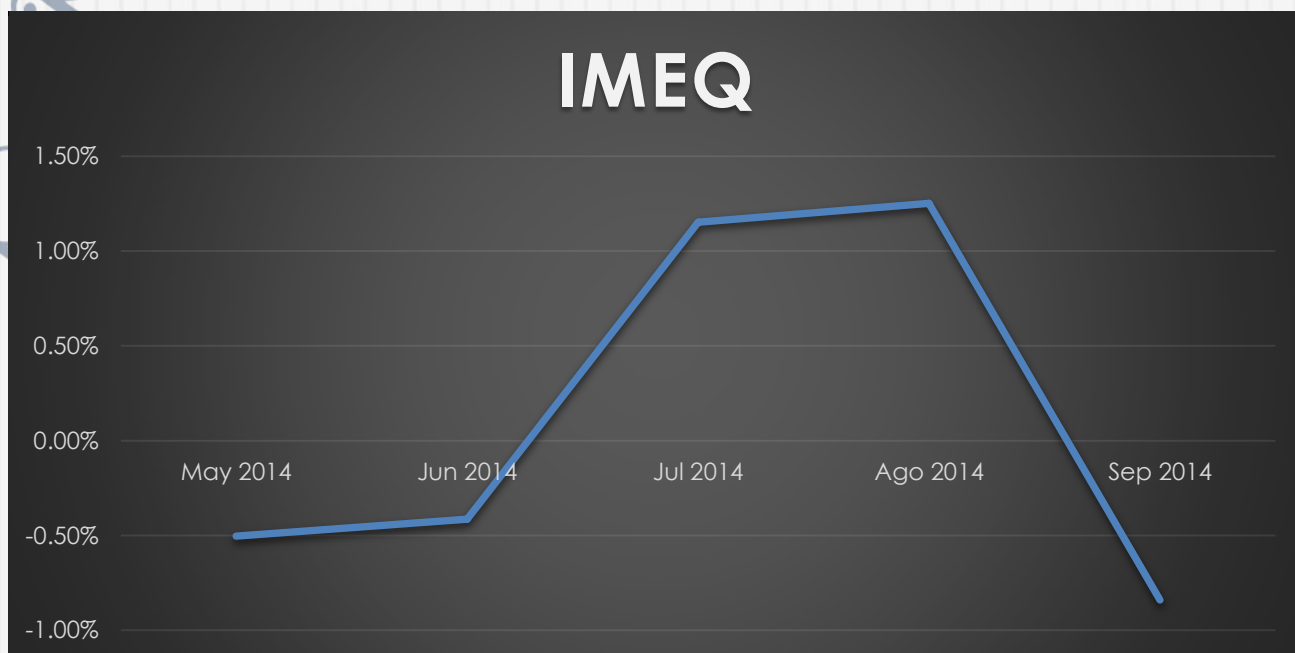


QUAESTOR
Universidad Sergio Arboleda

BARÓMETRO DEL CLIMA DE INVERSIÓN

IMEQ:

La evolución del Índice de Momentum Económico de Quaestor (IMEQ) con los últimos datos disponibles se presenta en el siguiente gráfico:



En el mes de septiembre la economía colombiana perdió el momentum positivo que venía exhibiendo durante en los primeros dos meses del tercer trimestre, alcanzando niveles de desaceleración (-0.84%) incluso superiores a los de mayo y junio.

Como se deduce de la siguiente tabla, la caída en el impulso de la economía obedece, principalmente, a una moderación significativa en el nivel de crecimiento de la demanda.

Sin embargo, nótese que la oferta también se desaceleró con respecto a agosto mientras que el sector externo mantuvo su desaceleración (por lo cual no deberían sorprender el debilitamiento de la moneda local en el mediano plazo):

<u>Ámbito</u>	<u>Junio</u>	<u>Julio</u>	<u>Agosto</u>	<u>Septiembre</u>
Crec. Oferta	5.33%	4.64%	5.75%	5.65%
<i>Momentum</i>	0.88%	- 0.69%	1.11%	- 0.09%
Crec. Demanda	2.04%	4.68%	7.92%	5.75%
<i>Momentum</i>	- 2.58%	2.64%	3.24%	- 2.17%
Crec. Sector Externo	- 6.46%	- 4.95%	- 5.55%	- 5.81%
<i>Momentum</i>	0.45%	1.51%	- 0.59%	- 0.26%
MOMENTUM TOT.	- 0.41%	1.15%	1.25%	- 0.84%

ISEQ:

Los resultados del Índice de Seguridad de Quaestor (ISEQ) a septiembre de 2014 se plasman en el siguiente gráfico:



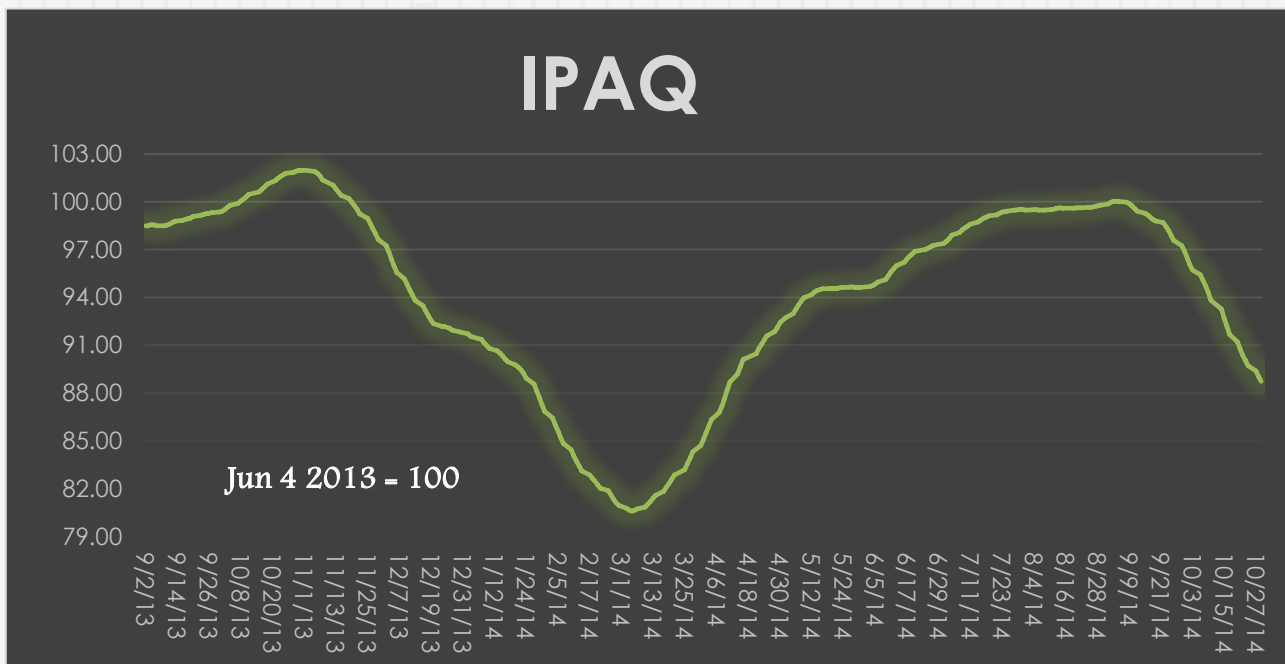
En septiembre el nivel del ISEQ se mantuvo en el mismo nivel de agosto. Así las cosas, la recuperación del índice durante agosto (la cual obedeció principalmente al descenso de 50% durante ese mes en el número de ataques contra la infraestructura) fue algo transitorio y no consolidó una tendencia.

Por lo tanto, durante el mes de septiembre continuaron los riesgos de seguridad física para la inversión en Colombia. En concreto, y como se observa en la siguiente tabla, en septiembre se evidenció un deterioro significativo atribuible a un escalamiento en el número de ataques contra la fuerza pública, lo cual fue contrarrestado (en la construcción del índice) por una caída en la frecuencia de ataques contra la población civil y la infraestructura:

	<u>Junio</u>	<u>Julio</u>	<u>Agosto</u>	<u>Septiembre</u>
Infraestructura	8	37	18	9
Personal Civil	42	66	52	33
Fuerza Pública	18	15	17	24
ISEQ	- 0.05	- 1.65	0.26	0.26

IPAQ:

Los resultados del Índice de Precios de Activos de Quaestor (IPAQ) a octubre 29 de 2014 se plasman en el siguiente gráfico:



Durante octubre el IPAQ continuó desplomándose como quiera que retrocedió casi 800 puntos básicos. La razón obedece a que el precio real de los activos bursátiles perdió 4.3% de su valor durante el último mes (sumado a la pérdida de 10.3% en septiembre).

La caída de octubre en el valor real (en dólares) de estos activos es atribuible a que, en primer lugar, su precio nominal (en pesos) retrocedió 3.0% en dicho mes y, en segundo lugar, el valor de la moneda local se debilitó simultáneamente 1.3%.

No es descartable que esta dinámica se mantenga en el mediano plazo.

En concreto:

- i) \$US 100 invertidos el 2 de enero de 2014 valen \$US 94 el 29 de octubre de 2014.
- ii) \$US 100 invertidos durante el último pico de mercado (febrero 5 de 2013) valen \$US 74 el 29 de octubre de 2014.

ACIQ:

Durante octubre se observan las siguientes alertas al clima de inversión:

- La insistencia del Ministro de Trabajo (apoyándose en la promesa del candidato Presidente durante su campaña) de ampliar la remuneración por horas extras iniciando desde las 8 de la noche es uno de los más grandes riesgos para la inversión en actividades económicas intensivas en mano de obra (industria, grandes superficies, agroindustria, hotelería). Ello sin mencionar siquiera el retroceso que ello implica en materia de generación y formalización de empleo.
- El gobierno expidió un decreto (No. 2089 del 17 de octubre de 2014) obligando a las empresas que desarrollan proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos en ciertos municipios del país a contratar toda la mano de obra no calificada con residentes del municipio en donde se vaya a desarrollar el proyecto. Adicionalmente, el 30% de la mano de obra calificada debe ser oriunda del municipio. Este decreto se suma a la voluminosa colección de modificaciones a las reglas del juego del sector minero – energético y, por tanto, erosiona aún más el clima de inversión y negocios en el país.
- El desenfreno mediático – político del Fiscal General de la Nación (así como las arbitrariedades de algunos Magistrados de las altas cortes) continúa haciéndole muchísimo daño al sistema judicial colombiano y, por tanto, al clima de negocios en el país. Así pues, sigue acentuándose la pérdida de confianza de los ciudadanos y los inversionistas en la capacidad del sistema judicial colombiano de hacer respetar los derechos humanos y de propiedad.
- Parecería que el gobierno está actuando como rehén político de las negociaciones con las FARC y, por ende, podría tener cada vez una mayor propensión a ceder ante las FARC aspectos que afectan gravemente la juridicidad, los derechos a la propiedad y el clima de inversión en el país. Un ejemplo simple se vio con el desplazamiento semi – clandestino del jefe supremo de las FARC a La Habana.

Desplazamiento que se realizó con la anuencia del Presidente de la República (a espaldas de la fuerza pública) y sin que el gobierno por lo menos hubiese solicitado a la Fiscalía el levantamiento de las órdenes de captura en contra de ese personaje.

LOS ÍNDICES:

- El **Índice de Momentum Económico de Quaestor (IMEQ)** se construye a partir de los datos de comportamiento de la economía disponibles en tres ámbitos: oferta, demanda y sector externo.

La mayoría de datos reflejan el comportamiento de año corrido de un flujo. Cuando la variable que refleja un flujo (ej.: percepciones, inventarios, capacidad instalada, tasa de desempleo, etc.), o cuando no existe información disponible año corrido, el dato refleja la variación anual mes contra mes.

Operativamente se filtra el dato más alto y más bajo disponible para cada ámbito en cada mes (siempre y cuando la disponibilidad de datos así lo permita) y se obtiene un promedio simple de dichos datos como métrica o proxy del desempeño económico del ámbito durante el mes en cuestión. Se define el momentum económico del ámbito como la diferencia entre la proxy de desempeño económico agregado de un mes (t) y la correspondiente proxy del mes anterior ($t - 1$). Finalmente el índice (IMEQ) se construye como el promedio simple de los datos de momentum económico de los tres ámbitos.

- El **Índice de Precio de Activos de Quaestor (IPAQ)** se construye como el promedio móvil de 30 días de la razón entre el Índice COLCAP y la TRM. Con esto se captura la evolución del precio de los activos empresariales, así como del activo moneda doméstica. El IPAQ toma un valor de 100 en junio 1 de 2013.
- El **Índice de Seguridad de Quaestor (ISEQ)** se construye como el promedio ponderado del cambio porcentual de tres tipologías de terrorismo: i) sabotaje contra la infraestructura económica, ii) terrorismo contra la población civil, iii) ataques contra la fuerza pública. Se utiliza como ponderación 40% para las dos primeras tipologías y 20% para la tercera.

Es importante notar que las tres categorías utilizadas no se definen en función de la cantidad y tipo de víctimas (muerto o herido), sino en función del objeto o intención inicial del ataque terrorista. Los datos se obtienen del Centro de Seguridad y Democracia de la Universidad Sergio Arboleda.

Por sabotajes contra la infraestructura civil se entienden los ataques contra: oleoductos, torres de energía, estaciones de energía, ferrocarriles, carreteras (incluidos los bloqueos), vehículos particulares (de personas naturales o jurídicas), vehículos de transporte público, y edificaciones privadas o públicas no militares/policiales.

Por terrorismo contra la población civil se entienden: asesinatos, secuestros y masacres (que involucren por lo menos un civil) por parte de grupos terroristas; también se incluyen paros armados, desplazamientos forzados, intentos (atentados) de asesinato contra uno o varios civil(es).

Por ataques contra la fuerza pública se entienden los que están dirigidos contra: estaciones de Policía, bases militares, batallones, guarniciones militares o policiales, unidades de Fuerza Pública, aeronaves y vehículos militares y de Policía. Esto incluye enfrentamientos con grupos terroristas que generen heridos o bajas en la fuerza pública, independientemente de quién origina el combate.

- Las **Alertas de Clima de Inversión de Quaestor (ACIQ)** registran aquellos episodios en donde los derechos de propiedad, así como la estabilidad – seguridad institucional y/o jurídica para los negocios, pueden estar comprometidos (ipso facto o a futuro) como resultado (por acción u omisión) de ciertas políticas públicas, anuncios estatales, decisiones judiciales, aprobación de normas, y decisiones administrativas.